

AMPLIACIÓN PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES DE LA FORMACIÓN MARÍTIMA

Tal como se especifica en el punto 5 del procedimiento de selección para la formación Marítima, **el 30 de abril de 2024** finaliza el plazo de presentación de solicitudes. Debido a que la recepción de solicitudes ha sido inferior a las necesarias para iniciar la formación,

Se amplía el plazo para presentar solicitudes hasta el **13 de mayo de 2024**.

En Santa Cruz de Tenerife,

En Ausencia de la Gerente,
La Responsable de Administración
Elena de la Guardia López

Firmado por:	ELENA DE LA GUARDIA LÓPEZ - Técnica Ver firma	Fecha: 29-04-2024 09:55:06	
Nº expediente administrativo: 2024-000557 Código Seguro de Verificación (CSV): D8322C38000E2D2A54AFD87BB5A1A528 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/D8322C38000E2D2A54AFD87BB5A1A528 .			
Fecha de sellado electrónico: 29-04-2024 09:55:41 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 29-04-2024 09:55:41	